

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
CUADRO INSTITUCIONAL DE PROCESOS DE ADJUDICACION

No	No de Proceso	Descripcion	Monto	Nombre Proveedor
1	140-1-19-0069-2017	Utiles de Escritorio,Oficina y Enseñanza	589.86	Representaciones y Distribuciones Hernandez S.de R.L.
2	140-12-31-0006-2017	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	471.50	Formulas Quimicas S. de R.L.
3	140-12-31-0005-2017	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	732.90	YIP Supermercados S.A de C.V.
4	140-12-31-0007-2017	Productos de Papel y Carton	5,658.00	Papeleria Honduras S. de R. L.
5	140-12-31-0001-2017	Alimentos y Bebidas Para Personas	725.27	YIP Supermercados S.A de C.V.
6	140-11-27-0024-2017	Utiles de Escritorio,Oficina y Enseñanza	1,013.48	Wilman Danilo Morales Zelaya/Distribuciones Valencia
7	140-11-27-0023-2017	Utiles de Escritorio,Oficina y Enseñanza	250.70	Empresa Tecnologias ATM S. De R.L
8	140-11-27-0021-2017	Utiles de Escritorio,Oficina y Enseñanza	124.60	Pacasa
9	140-1-19-0057-2017	Repuestos y Accesorios	9,933.15	Jetstereo
10	140-1-19-0054-2017	Repuestos y Accesorios	86,992.62	Jetstereo
11	140-1-19-0070-2017	Llantas y Camaras de Aire	8,625.00	Distribuidora Chorotega
12	140-1-9-0050-2017	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	770.22	YIP Supermercados S.A de C.V.
13	140-1-3-0194-2017	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	9,973.75	Formulas Quimicas S. de R.L.
14	140-1-3-0192-2017	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	17,051.15	YIP Supermercados S.A de C.V.
15	140-1-3-0185-2017	Aceites y Grasas Lubricantes	16,327.70	Distribuidora Cummins Centroamerica Honduras s. De R.L
TOTAL			159,239.90	

Tegucigalpa M.D.C 12 de Octubre del 2017

Elaborado por :

Juan Danilo Arias Garcia
Sub Gerente de Compras Y suministros
Interino



República de Honduras

Orden de Compra No.
140-1-19-0069-2017

Secretaría de Agricultura y Ganadería
GERENCIA ADMINISTRATIVA DE DIGEPESCA
07/07/2017

Proveedor: REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES
HERNANDEZ S. DE R. L.
Dirección: colonia universidad norte, edificio 4, contiguo a
iglesia cristiana

R.T.N.: 08019999408461

Tel.: 2239-5722

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	3	Caja	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS NARANJA (3MM - 5MM) 10 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	70.80	212.40	589.86
	2	48	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: Artesco - Modelo: 37-7038001 REGLA DE ALUMINIO GRIS DE 12", GRADUADA EN CENTIMETROS, MILIMETROS Y PULGADAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	7.20	345.60	
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: SCOOOL - Modelo: 38-REG-ALU Impuesto Sobre Ventas		31.86	
quinientos ochenta y nueve con 86/100							
Observaciones: ESTE MATERIAL DE OFICINA SERA UTILIZADO EN LA DIRECCIÓN DE DIGEPESCA/SAG SEGÚN SIAFI 1143 Y PEDIDO N° 159-2017-SAG. EL PEDIDO ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL SIAFI 1188							
Gran Total LPS							589.86

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
GANADERIA OFICIAL DE COMPRAS 0801-1985-14802
TELF:2232-6407

Aprobado



Handwritten signature and date: 2017-07-09



República de Honduras

Orden de Compra No.
140-12-31-0006-2017

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION DEL PRONAGRO

08/09/2017

Proveedor: FORMULAS QUIMICAS, S DE R.L.

R.T.N.: 08019995304450

Dirección: BARRIO ABAJO, CALLE PRINCIPAL, CASA NO.1620, FRENTE AL PARQUE LA CONCORDIA.

Tel.: 2237-0937

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100				Elementos de Limpieza y Aseo Personal			471,50
	1	5	Unidad	LIMPIADOR DESINFECTANTE Y DESODORANTE BOTE DE 1 GALON, FABRICACION NACIONAL (ZONA 1)	55.00	275,00	
	2	5	galon	Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: BACTER-CLEAN - Modelo: FQ-DBCT-41 CLORO LIQUIDO AL 6% EN GALON (USO HOSPITALARIO), FABRICACION NACIONAL(ZONA 1)	27.00	135,00	
				Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: MAXI-CLORO - Modelo: FQ-MXCL-55			
				Impuesto Sobre Ventas		61,50	
Lps. cuatrocientos setenta y uno con 50/100							
Observaciones: ESTOS ELEMENTOS DE LIMPIEZA SERÁN UTILIZADOS EN LAS OFICINAS DE PRONAGRO SEGÚN PEDIDO No.257/2017-SAG Y SIAFI No. 2086, EL PEDIDO ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL SIAFI No. 2084							
Gran Total Lps.							471,50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Alma Vanessa Ventura
Oficial de Compras 2232-6407

Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto



República de Honduras

Orden de Compra No.
140-12-31-0005-2017

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION DEL PRONAGRO

08/09/2017

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

R.T.N.: 05029995001355

Dirección: Col. El Prado, Calle Golan, Tegucigalpa

Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100				Elementos de Limpieza y Aseo Personal			732.90
	1	5	Unidad	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY BOTE DE 250ML, ALTA CALIDAD(ZONA 1)	47.74	238.70	
				Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: glade - Modelo: -			
	2	5	Unidad	JABON LIQUIDO PARA LAVAR PLATOS BOTE DE 400ML A 500ML, ALTA CALIDAD(ZONA 1)	32.10	160.50	
				Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: ZAGAZ - Modelo: 7751851107488			
	3	2	Unidad	DETERGENTE EN POLVO INDUSTRIAL BOLSA DE 5 LIBRAS, ALTA CALIDAD(ZONA 5)	119.05	238.10	
				Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: RINSO - Modelo: 756964000937			
				Impuesto Sobre Ventas		95.60	
				Lps. setecientos treinta y dos con 90/100			
				Observaciones: ESTOS ELEMENTOS DE LIMPIEZA SERÁN UTILIZADOS EN LAS OFICINAS DE PRONAGRO SEGÚN PEDIDO No. 257-2017-SAG Y SIAFI No. 2085, EL PEDIDO ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL SIAFI No. 2084			
				Gran Total Lps.			732.90

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por; Alma Vanessa Ventura
Oficial de Compras 2232-6407

Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En



Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
140-12-31-0007-2017

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION DEL PRONAGRO

06/09/2017

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400	1	12	Paquete	Productos de Papel y Cartón PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA (FARDO DE 24 ROLLOS), ALTA CALIDAD(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: Scott - Modelo: Scott Impuesto Sobre Ventas	410.00	4,920.00 738.00	5,658.00
Lps. cinco mil seiscientos cincuenta y ocho							
Observaciones: ESTE PAPEL HIGIÉNICO SERÁ UTILIZADO EN LAS OFICINAS DE PRONAGRO SEGÚN PEDIDO No. 250-2017-SAG Y SIAFI No. 2078							
Gran Total Lps.							5,658.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Alma Vanessa Ventura
Oficial de Compras 2232-6407

Alma
Aprobado



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

Orden de Compra No.
140-12-31-0001-2017

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION DEL PRONAGRO

06/09/2017

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan, Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			725.27
	1	1	Unidad	CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 1 KG GRAMOS (ZONA 1)	95.61	95.61	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES			
	2	1	Unidad	Marca: FANS - Modelo: BOTE DE 1 KG GRAMOS LATA DE TE FRIO SABOR LIMON DE 2.71 KG EN ADELANTE (ZONA 1)	209.75	209.75	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES			
	3	2	Unidad	Marca: LIPTON - Modelo: LATA DE 2.71 KG NESCAFE EN BOTE DE 100 GRAMOS (ZONA 1)	97.35	194.70	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES			
	4	4	Unidad	Marca: NESCAFE - Modelo: BOTE DE 100 GRAMOS * AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG (ZONA 1)	37.55	150.20	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES			
				Marca: DEL CAÑAL - Modelo: 1 KG HASTA 1.8 KG			
				Impuesto Sobre Ventas		75.01	
Lps. setecientos veinticinco con 27/100							
Observaciones: ESTOS ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS SERÁN UTILIZADOS EN LAS OFICINAS DE PRONAGRO SEGÚN PEDIDO No. 249-2017-SAG Y SIAFI No. 2075							
Gran Total Lps.							725.27

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Alma Vanessa Ventura
Oficial de Compras 2232-6407



Página 2 de 210



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
140-11-27-0024-2017**

Secretaría de Agricultura y Ganadería

COORDINADOR DE INFOAGRO

11/08/2017

Proveedor: **WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/ DISTRIBUCIONES VALENCIA.**

R.T.N.: **08011986138652**

Dirección: **COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA**

Tel.: **2234-9914, 2234-9877**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	52	Paquete	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO, CAJA DE 12 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ECOBOL - Modelo: 759364663787 Impuesto Sobre Ventas	19.49	1,013.48	1,013.48
Lps. un mil trece con 48/100							
Observaciones: ESTOS BOLIGRAFOS SERÁN UTILIZADOS EN LAS OFICINAS DE INFOAGRO SEGÚN PEDIDO No. 245-2017-SAG Y SIAFI No. 1922, EL PEDIDO ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL SIAFI No. 1767							
Gran Total Lps.							1,013.48

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Alma Vanessa Ventura
Oficial de Compras 2232-6407



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

Orden de Compra No.
140-11-27-0023-2017

Secretaría de Agricultura y Ganadería
COORDINADOR DE INFOAGRO
10/08/2017

Proveedor: Empresa Tecnologías ATM, S de R.L.
Dirección: Barrio la Ronda, entre avenida jertz y colon calle Adolfo Zuniga

R.T.N.: 08019006034679
Tel.: 2220-5691

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	2	Caja	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO (3MM - 5MM), CAJA DE 12 UNIDADES, MARCA PRIVADA, ZONA 1 Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: AMIGO - Modelo: TT122 Impuesto Sobre Ventas	109.00	218.00 32.70	250.70
Lps. doscientos cincuenta con 70/100							
Observaciones: ESTE MARCADOR PERMANENTE SERÁ UTILIZADO EN LAS OFICINAS DE INFOAGRO SEGUN PEDIDO No. 245-2017-SAG Y SIAFI No. 1921, EL PEDIDO ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL SIAFI No. 1767							
Gran Total Lps.							250.70

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Alma Vanessa Ventura
Oficial de Compras 2232-6407

Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
140-11-27-0021-2017**

Secretaría de Agricultura y Ganadería

COORDINADOR DE INFOAGRO

10/08/2017

Proveedor: PACASA
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	140	Unidad	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza LAPIZ PARA DIBUJO HB CON GOMA DE BORRAR INCORPORADA, ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: VIVO EVOLUCIONA - Modelo: PC-1808C Impuesto Sobre Ventas	0.89	124.60	124.60
Lps. ciento veinticuatro con 60/100							
Observaciones: ESTE LAPIZ PARA DIBUJO SERÁ UTILIZADO EN LAS OFICINAS DE INFOAGRO SEGÚN PEDIDO No. 245-2017-SAG Y SIAFI No. 1767							
Gran Total Lps.							124.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Alma Vanessa Ventura
Oficial de Compras 2232-6407

[Firma]
Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
140-1-19-0057-2017**

**Secretaría de Agricultura y Ganadería
GERENCIA ADMINISTRATIVA DE DIGEPESCA
14/06/2017**



Proveedor: Jetstereo

Dirección: Colonia Parcaltagua, Bulevar los Proceres, edificio la paz,
No. 206

R.T.N.: 05019999400238

Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				Repuestos y Accesorios			9,933.15
	1	3	Unidad	TONER HP 51A (Q7551A) NEGRO ZONA 1	2,374.82	7,124.46	
				Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: Q7551A			
	2	2	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 901XL (CC654AE)NEGRO ALTO RENDIMIENTO, ZONA 1	756.53	1,513.06	
				Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CC654AE			
				Impuesto Sobre Ventas		1,295.63	
Lps. nueve mil novecientos treinta y tres con 15/100							
Observaciones: ESTOS TONER Y CARTUCHOS DE TINTA SERÁN UTILIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE DIGEPESCA/SAG, SEGÚN PEDIDO N° 164-2017-SAG Y SIAFI 1300. ADJUNTO CUADRO DE DETALLE DE IMPRESORAS							
Gran Total Lps.							9,933.15

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
GANADERIA OFICIAL DE COMPRAS 0801-1985-14802
TELF:2232-6407

C. Alem
Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al

República de Honduras



**Orden de Compra No.
140-1-19-0054-2017**

**Secretaría de Agricultura y Ganadería
GERENCIA ADMINISTRATIVA DE DIGEPESCA**

07/06/2017

Proveedor: Jetstereo

R.T.N.: 05019999400238

Dirección: Colonia Parcaltaigua, Bulevar los Proceres, edificio la paz,
No. 206

Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				Repuestos y Accesorios			86,992.6
	1	15	Unidad	TONER HP 35A (CB435A) NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CB435A	1,116.04	16,740.60	
	2	10	Unidad	TONER HP 36A (CB436A) NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CB436A	1,329.58	13,295.80	
	3	30	Unidad	TONER HP Q2612A (12A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: Q2612A	1,282.83	38,484.90	
	4	3	Unidad	TONER HP 51A (Q7551A) NEGRO ZONA 1 Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HP - Modelo: Q2612A	2,374.82	7,124.46	
				Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: Q7551A			
				Impuesto Sobre Ventas		11,346.86	
Lps. ochenta y seis mil novecientos noventa y dos con 62/100							
Observaciones: ESTOS TONER SERÁN UTILIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE DIGEPESCA/SAG, SEGUN PEDIDO N° 162-2017-SAG Y SIAFI 1228. SEGÚN CUADRO DE DETALLE ADJUNTO							
Gran Total Lps.							86,992.6

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
GANADERIA OFICIAL DE COMPRAS 0801-1985-14802
TELF:2232-6407

A. Llanos
Aprobado



República de Honduras

Orden de Compra No.
140-1-19-0070-2017Secretaría de Agricultura y Ganadería
GERENCIA ADMINISTRATIVA DE DIGEPESCA

17/08/2017



Proveedor: DISTRIBUIDORA CHOROTEGA

R.T.N.: 17071984005643

Dirección: SANTA FE, BOULEVAR DEL NORTE, EDIFICIO CHOROTEGA, FRENTE A BANCO DAVIVIENDA

Tel.: 2223-6940

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400	1	5	Unidad	Llantas y Cámaras de Aire LLANTA No 195R14 8L RADIAL, TIPO B, (ZONA 1) Garantía: Garantía de Fabrica Marca: V-NETIK - Modelo: VK-301 Impuesto Sobre Ventas	1,500.00	7,500.00 1,125.00	8,625.00
Lps. ocho mil seiscientos veinticinco							
Observaciones: ESTAS LLANTAS SERAN UTILIZADAS EN EL VEHICULO TOYOTA CON PLACA No 05760 ASIGNADO A LA REGIONAL DE TELA ATLANTIDA DIGEPESCA SAG CON PEDIDO No 200-2017- SAG SEGUN CUADRO ADJUNTO SIAFI: 1766							
Gran Total Lps.							8,625.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y GANADERIA OFICIAL DE COMPRAS 0801-
1985-14802 TELF:2232-6407



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

Postada
76-9-1



República de Honduras

Orden de Compra No.
140-1-9-0050-2017

Secretaría de Agricultura y Ganadería
DIRECCION GENERAL DE PRONAGRI
08/08/2017

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

Dirección: Col. El Prado, Calle Golan, Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355

Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100				Elementos de Limpieza y Aseo Personal			770.22
	1	25	onza	JABON LAVAPLATOS DE DISCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	10.00	250.00	
	2	16	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: Implox - Modelo: - DESODORANTE DE INODORO EN PASTILLA 60GR, ALTA CALIDAD(ZONA 1)	14.30	228.80	
	3	4	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: terror - Modelo: - DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY BOTE DE 250ML, ALTA CALIDAD(ZONA 1)	47.74	190.96	
				Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: glade - Modelo: - Impuesto Sobre Ventas		100.46	
Lps. setecientos setenta con 22/100							
Observaciones: ESTOS ELEMENTOS DE LIMPIEZA SERAN UTILIZADOS EN LAS OFICINAS DE PRONAGRI/SAG, CON PEDIDO No. 246-2017-SAG Y SIAFI No. 1923							
Gran Total Lps.							770.22

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y GANADERIA OFICIAL DE COMPRAS 0801-
1985-14802 TELF:2232-6407

Alles
Aprobado



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En

25-8-17

Forma HC-0

Orden de Compra No.
140-1-3-0194-2017

DESPACHO MINISTERIAL

18/09/2017

R.T.N.: 08019995304450

Tel.: 2237-0937

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Alba
Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto

República de Honduras

Orden de Compra No.
 140-1-3-0192-2017

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DESPACHO MINISTERIAL

18/09/2017

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.
 Dirección: Col. El Prado, Calle Golan, Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355
 Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100				Elementos de Limpieza y Aseo Personal			17,051.15
	1	37	Paquete	JABON DE LAVAR ROPA DE BARRA (PAQUETE), ALTA CALIDAD(ZONA 1)	54.57	2,019.09	
	2	203	onza	Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: MAX PODER - Modelo: 7421001643387 JABON LAVAPLATOS DE DISCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	10.00	2,030.00	
	3	100	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: limpiox - Modelo: - DETERGENTE EN POLVO INDUSTRIAL BOLSA DE 5 LIBRAS, ALTA CALIDAD(ZONA 1)	107.78	10,778.00	
				Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: RINSO - Modelo: - Impuesto Sobre Ventas		2,224.06	
Lps. diecisiete mil cincuenta y uno con 15/100							
Observaciones: ESTE MATERIAL DE LIMPIEZA SERA UTILIZADO EN LA OFICINAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL/SAG, CON PPEDIDO No. 267-2017-SAG, EL PEDIDO ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL SIAFI No. 2290							
Gran Total Lps.							17,051.15

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
 *El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA OFICIAL DE COMPRAS 0801-1985-14802 TELF:2232-6407

Aprobado
 Orden de Compra Re-Impresa

República de Honduras

Orden de Compra No.
140-1-3-0185-2017Secretaría de Agricultura y Ganadería
DESPACHO MINISTERIAL
17/08/2017

Proveedor: DISTRIBUIDORA CUMMINS CENTROAMERICA HONDURAS S. DE R.L.

R.T.N.: 0801-
9011-
442659Dirección: DESVIO LA COLONIA LA PRADERA, BOULEVARD ECONOMICA EUROPEA, EDIFICIO DE
DISTRIBUIDORA CUMMINS DE CENTROAMERICA DE HONDURAS

Tel.: _____

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650				Aceites y Grasas Lubricantes			16,327.70
	1	10	galon	20w50 en Galon Lubricantes mineral para motor, ZONA 1	219.80	2,198.00	
	2	50	galon	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: M2050G - Modelo: MECHA-TOOL 15w40 en Galon Lubricantes mineral para motor, ZONA 2	240.00	12,000.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: MECHA-TOOL - Modelo: M1540CJ-G Impuesto Sobre Ventas		2,129.70	
Lps. dieciseis mil trescientos veintisiete con 70/100							
Observaciones: SE RESERVA POR COMPRA DE ACEITE PARA LOS VEHICULOS A NIVEL REGIONAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA/SAG SEGUN CUADRO ADJUNTO SEGUN PEDIDO:158-2017-SAG SIAFI: 1750							
Gran Total Lps.							16,327.70

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y GANADERIA OFICIAL DE COMPRAS 0801-
1985-14802 TELF:223246407

Allen
Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto